

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 8 de febrero de 2013, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley 5/2012, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 8 de febrero de 2013

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Explotación

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería

P.E.C. 2013-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	4.472.000
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0
b) Ventas	1.300.000
c) Prestaciones de servicios	3.172.000
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderías	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	703.641
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	221.041
b.1) De la Junta de Andalucía	0
b.2) De otros	221.041
c) Transferencias de financiación	482.600
6. Gastos de Personal	227.691
a) Sueldos, salarios y asimilados	186.133
b) Cargas sociales	41.558
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	4.946.950
a) Servicios exteriores	274.474
b) Tributos	6.000
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0
d) Otros gastos de gestión corriente	4.666.476
8. Amortización del inmovilizado	0
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	0
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Explotación

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería

P.E.C. 2013-1

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	1.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	1.000
c) Por actualización de provisiones	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	5.175.641
Resultado HABER	5.175.641



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Capital

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria

P.E.C. 2013-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2013
1. Adquisiciones de inmovilizado	213.455
I. Inmovilizado Intangible:	15.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	15.000
II. Inmovilizado Material:	198.455
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	198.455
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	213.455



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Capital

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria

P.E.C. 2013-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2013
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	110.229
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	110.229
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	103.226
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	103.226
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	213.455



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<u>P.E.C.-3 PREVISIÓN EJERCICIO 2013</u>	
<u>P.E.C. 1. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</u>	
<p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:</p>	
A) GASTOS	
<p><u>I. GASTOS DE PERSONAL:</u> El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2013 es de 227.691</p> <p>Las modificaciones aplicadas son las prescritas por el Decreto-LEY 1/2012, de 19 de junio, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.</p> <p style="margin-left: 40px;">a) Disminución del 6% de la retribución del Director-Gerente. b) Disminución del 5% de la masa salarial.</p> <p>Se incluyen del mismo modo, las retribuciones del Secretario-Interventor existente en el Consorcio y que presta funciones como habilitado estatal en régimen de acumulación.</p> <p>Asimismo se contemplan los gastos de seguridad social y formación del personal.</p>	
<p><u>II. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</u> El importe asignado en el Anteproyecto de Presupuesto para el 2013 es de 4.946.950 €.</p> <p style="margin-left: 40px;"><u>II.a) La partida 7.a) Servicios exteriores,</u> con una asignación de 274.474 prevé los gastos en bienes corrientes y de servicios prestados por otras empresas, según el siguiente detalle:</p>	
DESCRIPCIÓN	PREVISIONES
ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	28.533
ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	6.095
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	5.000
MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	2.500
TRANSPORTES.	1.000
PRIMAS DE SEGUROS	500
DIETAS.	1.500
LOCOMOCIÓN.	1.500
MANTENIMIENTO INSTALACIONES BUS+BICI	2.000
ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	9.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
DESCRIPCIÓN	PREVISIONES
PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	800
ENERGÍA ELÉCTRICA.	4.000
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	8.000
POSTALES.	4.000
ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000
REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	3.000
LIMPIEZA Y ASEO.	3.000
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	46.748
SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.	21.297
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE	35.000
SERVICIOS DE ADAPTACION SISTEMAS DE CANCELACION BUS URBANO	60.000
OTROS TRABAJOS POR OTRAS EMPR Y PROFES. (DIFUSION SISTEMA)	25.000
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	5.000
II.b) La partida 7.b) Tributos	
<p>Se ha previsto una cantidad de 6000 €, principalmente destinada a la atención de tributos locales, autonómicos y estatales que por necesidad de nuestro funcionamiento y proyectos son necesarios.</p>	
II.c) La partida 7.c) Otros gastos	
<p>Incluye gastos para funcionamiento de los servicios de transporte y base tecnológica común a la red de consorcios de Andalucía.</p>	
EXPLICACION	PREVISION
A CONSORCIOS. ALOJAMIENTO NER Y TECNOLOGIA COMUN	45.176
A CONSORCIOS. CAMARA DE COMPENSACION	2.000
COMPENSACIÓN OPERADORES TRANSPORTE INTERURBANO	4.399.300
COMPENSACIÓN OPERADORES TRANSPORTE URBANO	130.000
COMPENSACION OPERADORES MEJORAS SERVICIOS	90.000
TOTAL	4.666.476
III. GASTOS FINANCIEROS	
<p>Se realiza una dotación mínima de 1000 euros para cubrir los costes de gestión de transferencias y servicios bancarios. No existe deuda viva.</p>	
B) INGRESOS	
<p>I. Importe neto de la cifra de negocio, con una cantidad asignada a prestaciones de servicios de 4.472.000 € para el año 2013</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																		
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería																			
PREVISIÓN																			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>																			
<p>II. Otros ingresos de explotación, con una cantidad asignada de 703.641 €. Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el consorcio de Transportes de Almería.</p> <p>Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía es de 482.600 €, desglosada en una aportación ordinaria por importe de 180.855 euros y la aportación extraordinaria para proyectos comunes, por importe de 301.745 euros.</p>																			
P.E.C. 2. PRESUPUESTO DE CAPITAL																			
A) ESTADO DE DOTACIONES																			
<p>Adquisiciones de inmovilizado, y transferencias de capital con una asignación prevista para el año 2013 de 213.455 €, para:</p>																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>PREVISION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL. TARJETAS</td> <td style="text-align: right;">15.000</td> </tr> <tr> <td>MOBILIARIO.</td> <td style="text-align: right;">2.000</td> </tr> <tr> <td>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.</td> <td style="text-align: right;">10.000</td> </tr> <tr> <td>MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE</td> <td style="text-align: right;">16.000</td> </tr> <tr> <td>POSTES DE PARADAS</td> <td style="text-align: right;">30.000</td> </tr> <tr> <td>INSTALACIONES PROYECTO BUS-BICI</td> <td style="text-align: right;">5.000</td> </tr> <tr> <td>APORTACIONES A OPERADORES PARA TRANSFORMACION IMAGEN AUTOBUS</td> <td style="text-align: right;">30.000</td> </tr> <tr> <td>MEJORA INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTES</td> <td style="text-align: right;">105.455</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION	PREVISION	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL. TARJETAS	15.000	MOBILIARIO.	2.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	10.000	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.000	POSTES DE PARADAS	30.000	INSTALACIONES PROYECTO BUS-BICI	5.000	APORTACIONES A OPERADORES PARA TRANSFORMACION IMAGEN AUTOBUS	30.000	MEJORA INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTES	105.455	
DESCRIPCION	PREVISION																		
GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL. TARJETAS	15.000																		
MOBILIARIO.	2.000																		
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	10.000																		
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.000																		
POSTES DE PARADAS	30.000																		
INSTALACIONES PROYECTO BUS-BICI	5.000																		
APORTACIONES A OPERADORES PARA TRANSFORMACION IMAGEN AUTOBUS	30.000																		
MEJORA INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTES	105.455																		
B) ESTADO DE RECURSOS																			
<p>Subvenciones y transferencias de capital, con una asignación prevista de 103.226 €. Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las Administraciones que componen el Consorcio, excepto las procedentes de la Junta de Andalucía.</p> <p>Transferencias de financiación de capital, con una asignación prevista de 110.229 €. Se corresponde a las aportaciones de transferencia ordinaria de capital de la Junta de Andalucía por importe de 84.458,00 €, más una aportación extraordinaria de 25.771 €.</p>																			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<u>P.E.C.-4 LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2011</u>	
Los principales gastos e ingresos del Consorcio de Transporte Metropolitano de Almería durante el ejercicio 2011 han sido los siguientes:	
<u>1. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</u>	
A) GASTOS:	
<u>I. GASTOS DE PERSONAL</u>	
El importe asignado Presupuesto de Explotación (PE) para el año 2011 es de 241.578, habiéndose ejecutado en un 102,60 %	
La partida ejecutada está desglosada de la siguiente forma:	
DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES
RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO	80786
RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL	105442
GRATIFICACIONES.	12089
CUOTAS SOCIALES.	49546
TOTALES	247864
A 31-12-2011 se encuentran vacantes las plazas de Auxiliar, Técnico Economista, Técnico Jurídico y Tesorero, que se encuentran desempeñadas interinamente.	
Las funciones de Director de Servicios Generales las desempeña actualmente la auxiliar, quien ostenta la titulación exigida en la Relación de Puestos de Trabajo. Las funciones de Tesorería también se vienen desempeñando por la misma persona. Por todo ello recibe una gratificación.	
El puesto de Secretaría-Intervención está siendo desempeñado por un funcionario de habilitación estatal, para el que se solicitó acumulación en la persona que ejerce dicho puesto en el Ayuntamiento de Dalías y cuya misión es realizar la preceptiva asistencia y asesoramiento legal a los órganos del Consorcio, así como la función interventora, recibiendo por ello una gratificación.	
<u>II. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN.</u>	
El importe asignado en el Presupuesto de explotación para el 2011 es de 1.263.274 €, ejecutándose en un 368,63%. El aumento tan considerable se debe a que en éste solo se incluyen las cuantías de las compensaciones netas a los operadores de transporte, mientras que en la contabilidad se registran las operaciones brutas de: + ingresos por billete sencillo y uso de tarjetas – importe bruto de los servicios prestados por operadores = compensaciones netas.	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>La partida de mayor importancia es la destinada a compensar a los operadores de Transporte de viajeros. El resto de gastos son los adecuados al funcionamiento del Consorcio.</p>		
DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES	
ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	26.895	
ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	4.970	
MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	1.665	
ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	1.049	
PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	1.967	
ENERGÍA ELÉCTRICA.	2.568	
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	3.364	
POSTALES.	1.007	
TRANSPORTES.	579	
PRIMAS DE SEGUROS.	429	
ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	0	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	3.373	
REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	0	
LIMPIEZA Y ASEO.	1.920	
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	21.750	
SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.	25.354	
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE	24.631	
SERVICIOS DE ADAPTACION SISTEMAS DE CANCELACION BUS URBANO	0	
OTROS TRABAJOS POR OTRAS EMPR Y PROFES. (DIFUSION SISTEMA)	8.396	
DIETAS.	303	
LOCOMOCIÓN.	1.275	
A CONSORCIOS. ALOJAMIENTO NER	0	
A CONSORCIOS. AMPLIACION PLATAFORMA EXPLOTACION	0	
A CONSORCIOS. CAMARA DE COMPENSACION	27	
COMPENSACIÓN OPERADORES TRANSPORTE INTERURBANO	4.525.294	
COMPENSACIÓN OPERADORES TRANSPORTE URBANO	0	
COMPENSACION OPERADORES MEJORAS SERVICIOS	0	
TOTALES	4.656.816	
<p>En el Capítulo II del presupuesto de gastos se ha producido un bajo nivel de ejecución correlativo a la insuficiencia de tesorería generada por el retraso en las aportaciones de algunas entidades consorciadas.</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>No obstante, por lo que se refiere a la explotación del sistema de transportes, el Capítulo IV ha presentado una ejecución del 96,63% destinado en su mayoría a registrar las facturaciones a los operadores según los ingresos realizados por la red de ventas, más las compensaciones a los operadores por le aplicación del marco tarifario en relación a las tarifas de referencia recogidas en los títulos concesionales.</p>	
<p><u>III TRIBUTOS</u></p>	
<p>La previsión en el Presupuesto de Explotación era de 6.000 €.</p>	
<p>Se ha ejecutado por este concepto la cantidad de 154 euros, un 2,57 % del crédito disponible</p>	
B) INGRESOS	
<p><u>I IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</u></p>	
<p>El Presupuesto de Explotación estableció una previsión de 750.000 €.</p>	
<p>La partida asignada para la recaudación de venta y recarga de tarjeta del Consorcio es la contemplada en precios públicos por prestación de servicios y con una previsión definitiva de 4.425.727 €, que ha alcanzado una ejecución del 100,10%.</p>	
<p>El aumento tan considerable de la ejecución respecto del PE se debe a que en el PE solo se incluyen las cuantías de las compensaciones netas a los operadores de transporte, mientras que en la contabilidad se registran las operaciones brutas conforme a lo explicado en el apartado 1.A).II.</p>	
<p><u>II OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</u></p>	
<p>Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los organismos que integran el Consorcio de transportes de Almería. Dentro de dicho concepto la aportación correspondiente a la Consejería de obras Públicas y transportes de la Junta de Andalucía es de 457.869,32 €, sobre los 457.600 previstos en el PE.</p>	
<p>Estos ingresos subvencionan los gastos de personal, gastos corrientes y transferencias de los operadores.</p>	
<p>Las aportaciones del resto de entidades consorciadas ascienden a la cantidad de 297.251 €, que se corresponde con las previsiones.</p>	
<p>En aplicación de la nueva Instrucción de la Contabilidad Local, desde el 1 de enero de 2006, las transferencias de capital quedan integradas en este epígrafe. El total de dichas transferencias es 137.245 €, de las cuales 110.229 € se corresponden a las aportaciones de capital de la Junta de Andalucía y 24.560 € a las demás administraciones que componen el Consorcio.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
2. PRESUPUESTO DE CAPITAL	
A) ESTADO DE DOTACIONES	
<p>La asignación prevista en el Presupuesto de Capital (PC) para el año 2011 es de 137.245. Se ha ejecutado un 31,88 %</p>	
<u>I. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO</u>	
<p>Los créditos definitivos para el año 2011 han ascendido a 148.927 €, que presenta el siguiente estado de ejecución, mostrando un porcentaje de realización acompasado con la escasa tesorería del Consorcio, motivada por el retraso de las aportaciones correspondientes a las entidades locales:</p>	
DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	250
CANCELADORAS ADAPTACION TRANSPORTE URBANO	0
MOBILIARIO.	0
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	264
INFORMACION A LOS USUARIOS	0
INFORMACION A LOS USUARIOS	0
POSTES DE PARADAS	31.582
INSTALACIONES PROYECTO BUS-BICI	2.122
GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL.	5.670
II TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
<p>Comprende los gastos realizados para la financiación de inversiones ejecutadas para el patrimonio de terceros, en concreto para adecuar los autobuses a la imagen corporativa.</p>	
B) ESTADO DE RECURSOS	
<u>I. SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.</u>	
<p>La asignación en el PC ascendía a 137245 €, que se corresponde con lo ejecutado en términos de derechos reconocidos.</p>	
<p>Esta cantidad corresponde a parte de las aportaciones de todas las administraciones que componen el Consorcio, excepto las procedentes de la Junta de Andalucía. Se destinan a cubrir las inversiones reales y transferencias de capital. Debido a la entrada en vigor, a partir del 1 de enero de 2006, de la nueva instrucción de la Contabilidad Local, las transferencias de capital están integradas en los ingresos de la Cuenta del Resultado del Presupuesto de Explotación. Su ejecución presenta el siguiente resumen:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																																																												
EMPRESA: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almeria																																																														
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																																														
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PREVISIONES</th> <th>DERECHOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>APORTACION DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA</td> <td>2.456</td> <td>2.456</td> </tr> <tr> <td>APORTACION AYUNTAMIENTO DE ALMERIA</td> <td>10.212</td> <td>10.212</td> </tr> <tr> <td>APORTACION AYUNTAMIENTO DE ADRA</td> <td>1.302</td> <td>1.302</td> </tr> <tr> <td>APORTACION AYUNTAMIENTO DE BERJA</td> <td>801</td> <td>801</td> </tr> <tr> <td>APORTACION AYUNTAMIENTO DE ENIX</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>APORTACION AYUNTAMIENTO DE FELIX</td> <td>29</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>APORACION AYUNTAMIENTO DE DALIAS</td> <td>211</td> <td>211</td> </tr> <tr> <td>APORACION AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR</td> <td>3.704</td> <td>3.704</td> </tr> <tr> <td>APORACION AYUNTAMIENTO DE VICAR</td> <td>1.115</td> <td>1.115</td> </tr> <tr> <td>APORACION AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO</td> <td>3.871</td> <td>3.871</td> </tr> <tr> <td>APORACION AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA</td> <td>442</td> <td>442</td> </tr> <tr> <td>APORACION AYUNTAMIENTO DE BENAHADUX</td> <td>182</td> <td>182</td> </tr> <tr> <td>APORACION AYUNTAMIENTO DE GADOR</td> <td>167</td> <td>167</td> </tr> <tr> <td>APORACION AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA</td> <td>624</td> <td>624</td> </tr> <tr> <td>APORACION AYUNTAMIENTO DE PECHINA</td> <td>187</td> <td>187</td> </tr> <tr> <td>APORACION AYUNTAMIENTO DE RIOJA</td> <td>74</td> <td>74</td> </tr> <tr> <td>APORACION AYUNTAMIENTO DE SANTA FE DE MONDUJAR</td> <td>25</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>APORACION AYUNTAMIENTO DE VIATOR</td> <td>221</td> <td>221</td> </tr> <tr> <td>APORACION AYUNTAMIENTO DE NIJAR</td> <td>1.375</td> <td>1.375</td> </tr> </tbody> </table>			DESCRIPCIÓN	PREVISIONES	DERECHOS	APORTACION DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	2.456	2.456	APORTACION AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	10.212	10.212	APORTACION AYUNTAMIENTO DE ADRA	1.302	1.302	APORTACION AYUNTAMIENTO DE BERJA	801	801	APORTACION AYUNTAMIENTO DE ENIX	20	20	APORTACION AYUNTAMIENTO DE FELIX	29	29	APORACION AYUNTAMIENTO DE DALIAS	211	211	APORACION AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	3.704	3.704	APORACION AYUNTAMIENTO DE VICAR	1.115	1.115	APORACION AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	3.871	3.871	APORACION AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA	442	442	APORACION AYUNTAMIENTO DE BENAHADUX	182	182	APORACION AYUNTAMIENTO DE GADOR	167	167	APORACION AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA	624	624	APORACION AYUNTAMIENTO DE PECHINA	187	187	APORACION AYUNTAMIENTO DE RIOJA	74	74	APORACION AYUNTAMIENTO DE SANTA FE DE MONDUJAR	25	25	APORACION AYUNTAMIENTO DE VIATOR	221	221	APORACION AYUNTAMIENTO DE NIJAR	1.375	1.375
DESCRIPCIÓN	PREVISIONES	DERECHOS																																																												
APORTACION DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	2.456	2.456																																																												
APORTACION AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	10.212	10.212																																																												
APORTACION AYUNTAMIENTO DE ADRA	1.302	1.302																																																												
APORTACION AYUNTAMIENTO DE BERJA	801	801																																																												
APORTACION AYUNTAMIENTO DE ENIX	20	20																																																												
APORTACION AYUNTAMIENTO DE FELIX	29	29																																																												
APORACION AYUNTAMIENTO DE DALIAS	211	211																																																												
APORACION AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	3.704	3.704																																																												
APORACION AYUNTAMIENTO DE VICAR	1.115	1.115																																																												
APORACION AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	3.871	3.871																																																												
APORACION AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA	442	442																																																												
APORACION AYUNTAMIENTO DE BENAHADUX	182	182																																																												
APORACION AYUNTAMIENTO DE GADOR	167	167																																																												
APORACION AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA	624	624																																																												
APORACION AYUNTAMIENTO DE PECHINA	187	187																																																												
APORACION AYUNTAMIENTO DE RIOJA	74	74																																																												
APORACION AYUNTAMIENTO DE SANTA FE DE MONDUJAR	25	25																																																												
APORACION AYUNTAMIENTO DE VIATOR	221	221																																																												
APORACION AYUNTAMIENTO DE NIJAR	1.375	1.375																																																												
<p>II. TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL</p> <p>Esta cantidad se corresponde con la parte de las aportaciones de la Junta de Andalucía destinadas a financiar los gastos de inversiones reales y transferencias de capital. Debido a la entrada en vigor, a partir del 1 de enero de 2006, de la nueva instrucción de la Contabilidad Local, las transferencias de capital están integradas en los ingresos de la Cuenta del Resultado del Presupuesto de Explotación.</p>																																																														



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería

Ejercicio: 2013

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2013			Ejercicio 2014			Ejercicio 2015		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Consortio de ttes de Almería. PDP 95. Act corriente	N/A	482.600,00	0	0,00	492.252,00	0	0,00	502.097,00	0	0,00
2	Consortio de ttes de Almería. PDP 95 Act inversora	N/A	110.229,00	0	0,00	112.434,00	0	0,00	114.682,00	0	0,00
3	Cobertura costes estructura	viajeros	241.578,00	3.200.000	0,08	246.410,00	3.200.000	0,08	251.338,00	3.200.000	0,08
4	Adquisiciones inmovilizado	inversiones	88.226,00	4	22.056,50	89.991,00	4	22.497,75	91.790,00	4	22.947,50
5	Aportaciones a empresas privadas act. corriente	viajeros	4.466.463,00	3.200.000	1,40	4.555.792,00	3.200.000	1,42	4.646.908,00	3.200.000	1,45
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			5.389.096,00			5.496.879,00			5.606.815,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF 2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería

Ejercicio: 2013

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2013		Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
1	Alojamiento N.E.R. y otros gastos comunes de explotación	nº viajeros	45.176,00	3.200.000	46.080,00	3.200.000	52.229,00	3.200.000
1	Centro de Atención al Usuario	nº viajeros	35.000,00	3.200.000	35.700,00	3.200.000	35.701,00	3.200.000
1	Compensación operadores transporte urbano	nº consorcios	43.569,00	9	44.440,00	9	44.441,00	9
1	Compensaciones operadores de transportes	nº viajeros	180.855,00	3.200.000	184.472,00	3.200.000	188.162,00	3.200.000
1	Difusión del sistema	nº viajeros	25.000,00	3.200.000	25.500,00	3.200.000	25.501,00	3.200.000
1	Mejoras de servicios	nº viajeros	90.000,00	3.200.000	91.800,00	3.200.000	91.801,00	3.200.000
1	Reuniones, conferencias y cursos	nº trabajadores	3.000,00	6	3.060,00	6	3.061,00	6
1	Servicios de adaptación sistemas cancelacion bus urbano	nº viajeros	60.000,00	3.200.000	61.200,00	3.200.000	61.201,00	3.200.000
2	Instalaciones proyecto bus-bici	nº viajeros	5.000,00	3.200.000	5.100,00	3.200.000	5.101,00	3.200.000
2	Mejora infraestr. transportes	nº entidades	45.229,00	17	46.134,00	17	46.135,00	17
2	Pintado autobuses imagen corporativa	nº autobuses	30.000,00	8	30.600,00	8	30.601,00	8
2	Postes y marquesinas	nº postes	30.000,00	58	30.600,00	58	30.601,00	58
3	Cobertura costes estructura	viajeros	241.578,00	3.200.000	246.410,00	3.200.000	251.338,00	3.200.000
4	Adquisición inmovilizado	inversiones	88.226,00	4	89.991,00	4	91.790,00	4
5	Aportaciones a empr. privadas. Act. corriente	viajeros	4.466.463,00	3.200.000	4.555.792,00	3.200.000	4.646.908,00	3.200.000
Totales			5.389.096,00		5.496.879,00		5.604.571,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectue una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería

Ejercicio: 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.14.00.03.00.445.86.51B	482.600	492.252	502.097	
Total (C):	482.600	492.252	502.097	
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
Difusion del sistema	25.000	25.500	26.010	
Reuniones, conferencias y cursos	3.000	3.060	3.121	
Mejoras de servicios	90.000	91.800	93.636	
Servicios de adaptacion sist cancelacion bus urban	60.000	61.200	62.424	
Compensaciones operadores de transportes	180.855	184.472	188.162	
Alojamiento N.E.R y otros gastos comunes explotac	45.176	46.080	47.001	
Centro de Atencion al Usuario	35.000	35.700	36.414	
Compensacion operadores transporte urbano	43.569	44.440	45.329	
Total (D):	482.600	492.252	502.097	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Cons. de Transportes area Metropolitana de Almería

Ejercicio: 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2013		Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
	Importe		Importe		Importe	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.14.00.03.00.745.86.51B	110.229	112.434	112.434	114.682	114.682	
Total (C):	110.229	112.434	112.434	114.682	114.682	
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL						
Postes y marquesinas	30.000	30.600	30.600	31.212	31.212	
Mejora infraestructura de transporte	45.229	46.134	46.134	47.056	47.056	
Instalaciones proyecto bus-bici	5.000	5.100	5.100	5.202	5.202	
Pintado autobuses imagen corporativa	30.000	30.600	30.600	31.212	31.212	
Total (D):	110.229	112.434	112.434	114.682	114.682	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0	0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de los anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.